 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 1 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta No. 2025186015338286		Fecha	04 de NOVIEMBRE 2025
01533828		Lugar	Facatativa
Asunto	PONENCIA DE APROBACION ANTE EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA		
Hora inicio	10:00 A.M	Hora finalización	11:00 A.M
PARTICIPANTES	TC. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO DIRECTOR DEL CENAC DE TELEMATICA TC. VELEZ RUEDA RAMON ALEXANDER GERENTE DEL PROYECTO MY. MILTON ANDRÉS CARDOZO BURBANO OFICIAL DE CONTRATACIÓN DEL CENAC DE TELEMÁTICA MY. EDWIN ANDRES RINCON CEPEDA OFICIAL PLANES CENAC DE TELEMÁTICA TE. MARIA CAMILA OBANDO MEDINA CONTROL INTERNO Y SECRETARIO CONTRATACIÓN CENAC TELEMÁTICA SV. EVER CAICEDO BELLO COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR C3. JOSE ORLANDO BALANTA MORALES COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR AS. SHARAY RAMIREZ OROZCO COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR AS. JORGE GUILLERMO TOCORA ACOSTA COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR		
Asunto	PONENCIA DE APROBACION ANTE EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA A NIVEL DIRECTOR DEL CENAC TELEMATICA, PARA PRESENTAR, ESTUDIO PREVIO DEL PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA LA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.		

Al efecto se procedió como sigue


REUNIÓN EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL CENAC TELEMATICA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CENAC NIVEL DIRECTOR DEL CENAC DE TELEMATICA.

EN FACATATIVÁ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON EN SALA DE AUDIENCIAS DEL CENAC TELEMATICA, LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS PARA LA PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL DIRECTOR DEL CENAC DE TELEMATICA.

A CONTINUACIÓN, Señor Mayor MILTON ANDRES CARDOZO BURBANO OFICIAL DE CONTRATACION PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASI:

AGENDA No.167 de 04 de noviembre de 2025

- I APROBACIÓN DE LA AGENDA
- II VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 2 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

- III PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITÉS ESTRUCTURADORES.
- IV RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO
- V CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL ORDENADOR DEL GASTO
- VI APROBACIÓN DE LA PONENCIA

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Mayor ELIECER VELASQUEZ PATIÑO director del CENAC TELEMATICA, pone en consideración del ordenador del gasto la aprobación de la agenda, y éste la aprueba.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Se efectuó la Verificación de Quórum con llamado a lista.

III. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITÉS ESTRUCTURADORES

INTEGRACIÓN COMITÉS.

Mediante Resolución No. **2025186000083925 del 02 de octubre de 2025**, emitida por el señor Mayor Director. CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA, fueron nombrados los miembros del Comité Jurídico Estructurador, Comité Económico Estructurador y Comité Técnico Estructurador respectivamente, para el proceso LA “**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38**”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO. los cuales se relacionan a continuación:

TC. VELEZ RUEDA RAMON ALEXANDER
GERENTE DEL PROYECTO


MY. GARCIA MORALES SANTIAGO
SUPERVISOR

SV. EVER CAICEDO BELLO
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

C3. JOSE ORLANDO BALANTA MORALES
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

AS. SHARAY RAMIREZ OROZCO
COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR

AS. JORGE GUILLERMO TOCORA ACOSTA
COMITÉ ECONÓMICO ESTRUCTURADOR

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 3 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

DESARROLLO DE LA PONENCIA

NIVEL DE COMPETENCIA.

Que mediante Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente a esta Dependencia, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea desde 0 hasta 10.000 S.M.L.M.V.

El objeto del presente proceso de selección es **“LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”.**

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: Teniendo en cuenta que el contrato se ejecuta con la entrega de los bienes y que lo que se genera es una **ORDEN DE COMPRA**, el contrato es de compraventa a través de grandes superficies.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.


1.1 DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Actualmente el BATALLÓN DE INFANTERIA N°38 "MIGUEL ANTONIO CARO" requiere la adquisición del material audio visual y monitores interactivos para la sala de guerra de la unidad, con el fin de mejorar la infraestructura, para el desarrollo de misiones operacionales y administrativas las cuales son vitales para la ejecución de procesos de la unidad y el cumplimiento de la misión institucional en el desarrollo de las actividades propias del BIMAC 38.

1.1.1 JUSTIFICACIÓN NECESIDAD

1-Objeto de la adquisición:

EL BATALLÓN DE INFANTERÍA N°38 "MIGUEL ANTONIO CARO" , Busca la Dotación e implementación de una sala de guerra que cuente con medios tecnológicos de videoconferencias que permita la coordinación, supervisión y toma de decisiones en tiempo real a nivel táctico operacional.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 4 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

2-Fundamentación de la necesidad:

1. Optimización de la comunicación institucional: La implementación de una sala de videoconferencias facilitará la conexión directa y eficiente entre las unidades operativas, administrativas y de mando, eliminando barreras geográficas y reduciendo los tiempos de desplazamiento y respuesta.

2. Coordinación táctica y operativa: Una sala de comando con tecnología adecuada permite realizar el seguimiento en tiempo real de operaciones estratégicas, coordinando esfuerzos entre diversas unidades. Es fundamental para la toma de decisiones informadas, especialmente en contextos de seguridad, defensa o respuesta ante emergencias.

3. Modernización tecnológica: Actualmente, la entidad no cuenta con un espacio centralizado dotado con herramientas audiovisuales, software de visualización, conectividad segura y mobiliario especializado que permitan realizar reuniones estratégicas de alto nivel. La adquisición busca cerrar esta brecha tecnológica.


4. Seguridad y confidencialidad: Las videoconferencias institucionales de alto nivel requieren ambientes controlados, aislados y con tecnología segura que garantice la confidencialidad de la información tratada. Esta necesidad se vuelve crítica en el contexto de defensa y seguridad nacional.

5. Apoyo a procesos académicos, administrativos y logísticos: Tanto la sala de videoconferencias como la sala de comando servirán como apoyo a reuniones virtuales con otras entidades gubernamentales, capacitaciones, mesas técnicas, ruedas de negocio o comités de planeación y evaluación.

6. Cumplimiento normativo y soporte a la gestión: Esta implementación se alinea con los principios de eficiencia, eficacia y modernización del Estado definidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la política de transformación digital del sector público.

3- Impacto esperado:

- ▢ Mejora en la calidad de la toma de decisiones.
- ▢ Ahorro de costos logísticos y de desplazamientos.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 5 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

▣ Mayor capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

▣ Fortalecimiento de la gestión institucional.


Los recursos para suplir esta necesidad se encuentran debidamente asignados mediante Plan Anual de Adquisiciones del año 2025 por recurso 10.

Por lo tanto, se procede a establecer el ¿por qué? y el ¿para qué? de la presente contratación, así:

La necesidad que presenta la unidad beneficiaria de los recursos de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, se encuentra consolidadas mediante el plan de necesidades No. 2025832015294923 de fecha 16 de septiembre de 2025 que emite el Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"; necesidad que se encuentra centralizada por la Central Administrativa y Contable Especializada Telemática, mediante el plan de necesidades No. 2025186028737433 de fecha 16 de septiembre de 2025, para **"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38"**, atendiendo la previa asignación de recursos por parte de la Dirección de Presupuesto de Comando Ejército, el cual corresponde al Recurso 16 SSF, Rubro A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMATICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS, así:

RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA				
A-02-02-01-004-005-2				MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 6 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

45269	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 × 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	0	4	43211903	N/A	SIN CREAR
A-02-02-01-004-007-02			APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS				



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**


Pág. 7 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4"con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminado. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	0	2	52161512	N/A	SIN CREAR
---	---------	--	--------	---	---	----------	-----	--------------

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 8 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

4733001	<p>MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: $\pi/4$ DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	PAR	0	1	52161520	N/A	SIN CREAR
---------	--	-----	---	---	----------	-----	--------------


ESTUDIO DE LA OFERTA

En cumplimiento de lo establecido en el literal d) del artículo 2.2.1.1.1.6.2., del decreto 1082 del 2015, “Conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde el punto de vista comercial”, es necesario mencionar que se identificaron una serie de posibles proveedores, estructurado en dos partes¹ para los elementos objeto del presente proceso.

Análisis del Mercado de Oferta	Identificación de Proveedores
<ul style="list-style-type: none"> •Análisis y Perfil de Mercado de Oferta •Análisis de las fuerzas del mercado. •Segmentación del Mercado de Oferta 	<ul style="list-style-type: none"> •Identificación del universo de proveedores. •Análisis de los principales proveedores.

¹Fuente de información de la página:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/mae_2.0_ajustado_con_links_y_tabla_de_ilustraciones_1.pdf.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 9 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Análisis del Mercado y Disponibilidad de Proveedores


En aplicación al artículo 15 de la Ley 80 de 1993, Ley 1480 de 2011, el Decreto 1510 de 2013, del Decreto 1082 de 2015 y en cumplimiento al artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 (Selección objetiva):

1. Se procedió a fijar la lista de oferentes teniendo en cuenta los antecedentes de procesos adelantados en vigencias anteriores, los cuales se encuentran terminados y con recibo a satisfacción, es de resaltar que guardan relación con el objeto, así:

NIT	Nombre o Razón Social	DIRECCIÓN	Departamento de la dirección del domicilio
900.442.893-1	CLARYICON S.A.S	TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DEBOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADOSUR MOULO 2 BODEGA 75. Teléfono: 57 1 315296266 Correo: tatiana.rodriquez@claryicon.com	BOGOTA D.C.
900.019.737-8	VENEPLAST LTDA	CALLE 15 # 9 -18 Teléfono: +1 (311) 737-4604 Correo: bogota10@papeleriaveneplast.com	BOGOTA D.C.
811.021.363-0	UNIPLES S.A.	Calle 80 Via Siberia Km 1.3 Parque empresarial Terrapuerto Bod 23 teléfono 601 593 6870 Cota, Cundinamarca.	CUNDINAMARCA
811.000.242-8	C&S TECNOLOGÍA SAS	Cl. 5A #43B-25, El Poblado, Medellín, El Poblado, Teléfono: 604 6043334	MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
830.110.570-1	NEX COMPUTER S.A.S.	Cra. 16 No. 76 – 31 PBX (571) 5520777 El lago - Bogotá	BOGOTA D.C.
900.273.006-1	TECNOPROCESOS S A S	Cl 72 A 20 B-47 Bogotá, Distrito Capital Teléfono: 318 5958486 Correo: www.tecnoprocesos.co	BOGOTA D.C.
901.303.384-2	FIEL FOOD S.A.S	Dirección ZP 17 Bodega 3 y 4 Mercasa, Teléfono: 3245961973 correo fieldfood1@gmail.com	PEREIRA

2. Adicional a lo anterior, se realiza consulta en el mercado para identificar empresas que pueden suministrar los bienes con relación del objeto y la necesidad presentada, evidenciando que se encuentran los siguientes distribuidores autorizados en Colombia.

NIT	Nombre o Razón Social	DIRECCIÓN	Departamento de la dirección del domicilio
-----	-----------------------	-----------	--

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 10 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

901.046.407-0	PC SYSTEM S.A.S.	Carrera 15 # 10N-65 Local 33 N – 2 Teléfono: 6076473450 CENTRO COMERCIAL EMPRESARIAL BARRIO QUINTA GRANADA	PIEDRECUESTA (SANTANDER)
800.015.583-1	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A	Vereda Vuelta Grande, Predio San Rafael, Zona Franca Metropolitana, Bodega, 55-56, teléfono 601 2912000 Cota, Cundinamarca	CUNDINAMARCA
900.564.459-1	GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S.A.S	Cra. 43 #22a – 62, Teléfono: 312 3154442 Bogotá	BOGOTA D.C.
800.026.212-1	RICOH COLOMBIA SA	Centro empresarial Paralelo, Cra. 45 #108 - 27 108, Torre 2, piso 18, Suba, Teléfono: 320 8371092	BOGOTA D.C.
901.048.977-6	SUMINISTROS SUPERIORES DE COLOMBIA	LUGAR GALPON 1 LOCAL 4 MERCASA	PEREIRA
804.000.673-3	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	Cra. 36 # 46 - 104, Cabecera del llano, Teléfono: (607) 6471515 correo facturaelectronica@hasltda.com	BUCARAMANGA (SANTANDER)
901.314.807-3	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S.	Calle 106#36-99 altoviento 2 Cel: +57-300-505-4999	BUCARAMANGA (SANTANDER)
91.282.210-0	OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0	Avenida la Rosita No. 24-80 Oficina 1-1 Telefono: 6341515 correo: www.unicontacto.com	BUCARAMANGA (SANTANDER)

3.2 ORIGEN DEL MATERIAL O SERVICIO SEGÚN EL CASO

La adquisición de los bienes y/o servicios objeto de este proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional y extranjero, por lo tanto, en virtud de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 80 de 1993, se preferirá la oferta de estos servicios de origen nacional en el mercado.


3.3 CLASIFICACION DE LOS BIENES

3.3.1 CODIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El objeto a contratar se enmarca dentro de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios²:

CÓDIGO - SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO - CLASE
43000000 Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	43210000 Equipo informático y accesorios	43211902 Paneles o monitores de pantalla de cristal líquido lcd
43000000	43210000	43211903


²Fuente Colombia Compra Eficiente

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 11 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

CÓDIGO - SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO - CLASE
Difusión de tecnología de información y Telecomunicaciones	Equipo informático y accesorios	Monitores de pantalla táctil (touch)
45000000 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición	45111600 Proyectores y suministros
45000000 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	45110000 Equipos de audio y video para presentación y composición	45111902 Sistemas de video conferencia
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161512 Altoparlantes
52000000 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	52160000 Electrónica de consumo	52161520 Micrófonos

Nota: La presente clasificación es de carácter informativa y no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: “(...) **No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía clasificación UNSPSC (...)**”

El presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38**”, es hasta por la suma de **SESENTA Y CINCO MILLOES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 65.600.000,00)**, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **29825 del 16 de septiembre de 2025**, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMÁTICA, con cargo a la posición catálogo de gastos, así:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 12 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-02-01-004-005	16 SSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMATICA	BIMAC38	\$ 45.600.000,00
A-02-01-01-004-007	16 SSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BIMAC38	\$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL				\$ 65.600.000,00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP No. 29825 del 16 de septiembre de 2025


	Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante		Usuario Solicitante:	Módulo:	WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
			Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-002	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA
			Fecha y Hora Sistema:	2025-09-16 5:22 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"									
Número:	29825	Fecha Registro:	2025-09-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-002 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA				
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto:	Uso Caja Menor:	Ninguno		
Valor Inicial:	65.600.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	65.600.000,00	Saldo x Comprometer:	65.600.000,00	Valor Bloqueado:	0,00


SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO					
Número:	29825	Fecha Registro:	2025-09-16	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
DGC CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ESCARATANA	A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	Nación	16	SSF						
					Total:	45.600.000,00	0,00	45.600.000,00	45.600.000,00	0,00
DGC CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ESCARATANA	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF						
					Total:	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN DEL MATERIAL AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPOSITO DE SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025


SV. DIAZ GAMBOA CRISTHIAN CAMILO
 SOBOFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMÁTICA (E)

El presupuesto asignado para el presente proceso cuyo objeto es la “LA ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEO PARA BRIGADA CONTRA LA EXPLOTACIÓN ILICITA DE YACIMIENTOS MINEROS DEL EJÉRCITO A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2025”, es hasta por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. (\$18.971.430,00), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30825 del 29 de septiembre de 2025, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-TELEMÁTICA, con cargo a la posición catálogo de gastos, así:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 13 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-007	10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BRCMI	\$ 18.971.430,00
VALOR TOTAL				\$18.971.430,00

FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en “Gran Almacén”, de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.


Teniendo en cuenta el presupuesto oficial asignado para este proceso, el cual no supera el 10% de la menor cuantía, es claro para la Fuerza que el presente proceso se enmarca en las estipulaciones contenidas en la Ley 80 de 1993, el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el cual establece las modalidades de selección y la procedencia de cada una de ellas, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA, sin embargo, por las características del objeto del contrato es viable contratar mediante la modalidad de “Grandes Superficies” establecido en el Parágrafo 1 que dice: *“Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones en establecimientos que correspondan a la definición de “gran almacén” señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.”*

Así las cosas, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección de MÍNIMA CUANTÍA – adquisición en grandes superficies consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, el cual señala que:

“Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:

1. *La invitación debe estar dirigida a por lo menos dos (2) Grandes Superficies y debe contener: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de un (1) día hábil; d) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y e) la disponibilidad presupuestal.*
2. *La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.*
3. *En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.*
4. *La oferta y su aceptación constituyen el contrato.”*

Colombia Compra Eficiente en calidad de ente rector, que tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 14 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Estado., creó la Tienda Virtual del Estado Colombiano, la cual es la plataforma que permite hacer compras a través de los instrumentos de Agregación de Demanda y en Grandes Superficies.

Colombia Compra Eficiente, en su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, invitó a los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el catálogo del Gran Almacén. En virtud de los principios de la actuación contractual de las entidades estatales de transparencia, economía y responsabilidad, la entidad considera, adelantar el proceso de Mínima Cuantía – Grandes Superficies a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano

Normativa Aplicable y Reglas Adicionales en la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

(a) Las Entidades Compradoras y los Usuarios son responsables de cumplir con la normativa aplicable al sistema de compra y contratación pública en los Procesos de Contratación que adelantan en la TVEC y de las decisiones que toman para contratar con los Proveedores y con los Grandes Almacenes a través de la TVEC.

(b) Los plazos de los Procesos de Contratación deben contarse de acuerdo con la Ley 4 de 1913 y el Código de Comercio.

(c) Las Entidades Compradoras deben contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y autorización de vigencias futuras (cuando aplique) antes de expedir las Órdenes de Compra en la TVEC, hacer el registro presupuestal y tener en cuenta los tiempos de entrega y facturación para el trámite de flujo de caja.


(d) Las modificaciones, adiciones o la terminación de la Orden de Compra son la modificación, adición o terminación de un contrato y en consecuencia, la Entidad Compradora debe respetar la normativa aplicable, llegar a un acuerdo con el Proveedor y notificar la modificación, adición o terminación a Colombia Compra Eficiente, presentar el soporte respectivo y adelantar el procedimiento definido por Colombia Compra Eficiente.

(e) La cancelación de cualquier Orden de Compra constituye terminación unilateral de un contrato estatal, de forma que las Entidades Compradoras deben reunir los requisitos establecidos en la ley para el efecto.

(f) Las Entidades Estatales no obligadas por la Ley 80 de 1993 registradas en la TVEC, aceptan la normativa aplicable a los Procesos de Contratación de los Acuerdos Marco de Precios, Contratos de Agregación de Demanda y Compra en Gran Almacén para las transacciones que adelantan en la TVEC.

(g) Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora incumple los Términos y Condiciones de Uso. Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la solicitud de cotización y en la solicitud de compra y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente está autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del Estado Colombiano hasta que modifique la Orden de Compra y pague el valor correspondiente.

(h) Los Documentos del Proceso son públicos salvo por la información sujeta a reserva de conformidad con la normativa aplicable. Las Entidades Compradoras son responsables de suministrar la información de cotizaciones y respuestas a observaciones que soliciten Proveedores, Grandes Almacenes o Ciudadanos.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 15 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

(i) La información de la TVEC está a disposición de los organismos de inspección, vigilancia y control.

(j) Las Entidades Compradoras son responsables de ajustar sus procesos y procedimientos de gestión y operación, sus manuales de funciones y de contratación para usar la TVEC, si esto es necesario.

POLÍTICA DE CAMBIOS

(a) La Entidad Compradora puede devolver un bien y solicitar su cambio exclusivamente en los siguientes casos:

(i) El bien entregado no es el solicitado por la Entidad Compradora lo cual se entiende cuando el bien no cumple con las especificaciones y características técnicas dispuestas en el Catálogo del Gran Almacén.

(ii) El bien tiene defectos visibles.

(iii) El bien tiene defectos de funcionamiento.

(b) La Entidad Compradora debe solicitar el cambio y realizar la devolución en los casos (i) y (ii) anteriores en cualquier fecha entre la recepción del bien y el recibo a satisfacción del mismo. En estos casos, el Gran Almacén tiene tres (3) días hábiles para reponer el bien salvo en el caso de electrodomésticos y artículos electrónicos en los cuales el Gran Almacén debe iniciar el trámite de garantía con el fabricante. En el caso (iii) anterior, la Entidad Compradora debe comunicarse con el Gran Almacén dentro del término establecido en el artículo 8 de la Ley 1480 de 2011 y el Gran Almacén debe dar trámite a la garantía del bien dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al reclamo realizado por la Entidad Compradora.

(c) Si el Gran Almacén no tiene disponibilidad del bien sujeto al cambio dentro del tiempo establecido para su reposición, el Gran Almacén debe sustituir el bien por uno con características y especificaciones técnicas similares o superiores.


(d) El Gran Almacén no debe hacer el cambio si demuestra que el defecto fue causado por: (i) fuerza mayor o caso fortuito con posterioridad a la entrega del bien; (ii) acciones de un tercero o instalación; (iii) uso inadecuado del bien; o (iv) productos que no son sujetos a cambio por disposición legal como medicamentos, ropa interior y licores. Para que el cambio proceda el bien debe estar en el estado en que se recibió y en su empaque original.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIOS Y CANTIDADES

5.1 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Conforme a la previsión normativa aplicable al sistema de compras públicas, CENAC TELEMATICA acudió a la Agencia Nacional de Contratación para verificar la disponibilidad de los bienes objeto de la contratación en el catálogo de Grandes Superficies, siguiendo con el procedimiento impartido en los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, el cual establece:

“X. Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de Contratación en Gran Almacén (a) La Entidad Compradora debe diligenciar el formato de estudios previos en la TVEC y revisar los precios del Catálogo para cada uno de los bienes que pretende adquirir para seleccionar el o los Grandes

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 16 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Almacenes que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos. Cuando distintos Grandes Almacenes ofrecen el menor precio para algunos de los bienes requeridos, la Entidad Compradora debe generar una Orden de Compra para cada uno de los Grandes Almacenes que los ofrezca, caso en el cual la sumatoria de los bienes requeridos no debe superar el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora.

Considerando lo anterior, se procedió a realizar la búsqueda de los elementos requeridos, encontrando lo siguiente:

PRECIOS DE MERCADO DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO GRANDES ALMACENES.

Una vez revisada la necesidad y las especificaciones técnicas por parte del comité técnico estructurador, se realizó la consulta en el catálogo de las Grandes Superficies en la tienda virtual del estado colombiano, de la cual los siguientes elementos cumplen con las especificaciones técnicas:

Las siguientes empresas allegan cotización


- OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0
- HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3
- IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 901.314.807-3

COTIZACIONES

Para analizar los precios del mercado, el cubrimiento de la necesidad y el estudio económico, la oficina de Contratación del CENAC-TELEMÁTICA, solicitó cotizaciones a las empresas anteriormente mencionadas presentando los siguientes precios:

1. OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	UNSPSC	OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO NIT: 91.282.210-0
	0			

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 17 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

		DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA			VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES									
RUBRO: A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45269	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecido de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles	UNIDAD	4	43211903	10.336.134,45	1.963.865,55	12.300.000,00	49.200.000,00



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**


Pág. 18 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

		para satisfacer diversos requisitos de instalación							
RUBRO: A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS									
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de prea justes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio</p>	UNIDAD	2	52161512	8.781.512,61	1.668.487,39	10.450.000,00	20.900.000,00

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 19 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

		articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminado. Incluye extensión eléctrica 15 metros.							
3	4733001	MICRÓFONO UHV-1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90	PAR	1	52161520	680.672,27	129.327,73	810.000,00	810.000,00



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 20 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

		dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--



Bucaramanga 14 octubre 2023

Señores

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA

Para nuestra empresa es importante contar con clientes como ustedes, por esto y mucho más enviamos cotización de los elementos a solicitar:

ITEM	Descripción	CANTIDAD	Valor Unitario	Valor Total
1	Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm + soporte	4	\$ 12.300.000	\$ 49.200.000
2	PARLANTE BOSE Incluye ecualización, reverberación, alimentación phantom, entradas XLR-1/4", auxiliares de 1/4" y 1/8", además de conectividad Bluetooth®.	1	\$ 10.450.000	\$ 10.450.000
3	MICRÓFONOS PRODJ UHV-1422M con un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz	1	\$ 810.000	\$ 810.000

SUB-TOTAL \$ 50.806.722

IVA \$ 9.653.277


TOTAL \$ 60.460.000

Tiempo de entrega: 43 días hábiles

Validez de la oferta: 20 días



Avenida La Rosta No.24-80 Oficina 1-1 Contacto PBX: 6341515
www.unicontacto.com

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 21 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

2. HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES									
RUBRO: A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45269	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 × 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	4	4321903	9.453.781,51	1.796.218,49	11.250.000,00	45.000.000,00
RUBRO: A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS									



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 22 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	2	52161512	7.890.756,30	1.499.243,70	9.390.000,00	18.780.000,00
3	4733001	<p>MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	PAR	1	52161520	512.605,04	97.394,96	610.000,00	610.000,00



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 23 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27



Bucaramanga, 28 De Octubre De 2025


COTIZACION-GA-3357

Sr. (a)

**Milton Cardozo Burbano
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA
CENAC TELEMÁTICA CANTON
Calle 103 A No. 11 B- 00 Bogotá D.C.**

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA, es una empresa especializada en Soluciones Tecnológicas de Informática y Telecomunicaciones. En atención a su solicitud me permito presentar la siguiente oferta para su adquisición de equipos tecnológicos, que incluye:

#	# Pieza Tienda Virtual - Descripción	Cant	Precio Unitario (Sin IVA)	IVA (Unitario)	Total (Sin IVA)	Total (IVA Incluido)
---	--------------------------------------	------	------------------------------	-------------------	--------------------	-------------------------

1	uuw4b6628k4wpct - PARLANTE BOSE L1 PRO 8	1	\$ 7.890.756	\$ 1.499.244	\$ 7.890.756	\$ 9.390.000
	 <p>Con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante.</p> <p>Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente.</p> <p>Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados.</p> <p>Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p> <p>NO INCLUYE INSTALACIÓN.</p> <p>SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO.</p> <p>IMAGEN DE REFERENCIA.</p>					



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 24 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

2 38hyn55w0ws85y1q - MICRÓFONOS PRODJ UHF INALÁMBRICOS DOBLE MANO UHV-1422M 1 \$ 512.605 \$ 97.395 \$ 512.605 \$ 610.000



El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB.

Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz - 17kHz. Modulación: m/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.

NO INCLUYE INSTALACIÓN.

SUJETO A DISPONIBILIDAD Y ROTACIÓN DE INVENTARIO.

LA IMAGEN SOLO ES DE REFERENCIA Y PUEDE VARIAR, ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE.

3 9oq69obocoa6o2wv - VIDEOWALL HIKVISION DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED 4 \$ 9.453.782 \$ 1.796.218 \$ 37.815.126 \$ 45.000.000




Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm

- Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI
- Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película
- Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo.
- Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes
- Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178°
- Diseño de bisel ultraestreccho de 3,5 mm
- Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos.
- Trabajo estable y continuo las 24 horas.
- Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos.
- Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación.
- CON SOPORTE A PARED SOLO INCLUYE 1 UNIDAD, DEPENDE DE LA CONFIGURACION DEL CLIENTE
- La imagen solo es de referencia y ambientación y puede variar, está sujeta a verificación por parte del cliente (si es necesario solicitar ficha técnica)

PRODUCTO SUJETO A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO Y ROTACIÓN DEL MISMO

Incluye kit básico de instalación

BAJO PEDIDO 45 DIAS

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 25 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27


Subtotal: \$ 46.218.487 IVA: \$ 8.781.513 Total: \$ 55.000.000
Plazo de entrega: 30 días bajo pedido
Cordialmente,
Valentina Gutierrez Perez Auxiliar Comercial De Tienda Virtual HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA Nit: 804.000.673 - 3 email: valentina.gutierrez@hasltda.com celular: 3213152056

3. IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 901.314.807-3

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S. NIT: 901.314.807-3			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES									
RUBRO: A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45209	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecido de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos.	UNIDAD	4	43211903	14.500.000,00	2.755.000,00	17.255.000,00	69.020.000,00



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 26 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

		Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación							
RUBRO: A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS									
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con</p>	UNIDAD	2	52161512	9.453.781,00	1.796.218,39	11.249.999,39	22.499.998,78



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**


Pág. 27 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

		dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminado. Incluye extensión eléctrica 15 metros.							
3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: $\pi/4$ DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA.	PAR	1	52161620	630.252,00	119.747,88	749.999,88	749.999,88

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 28 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

		Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

COTIZACIÓN



CENAC TELEMATICA CANTON

COTIZACION: IMT-0478
FECHA: 14-Oct-24

ITEMS	CANT	ESPECIFICACIONES	PRECIO UNIT	IVA	VALOR
1	4	VERBOWALL REVOLVER DE 88" CON SOPORTE PISO A PARED. Inicial de señal 8K, Resolución de 1920 x 1080, Ángulo de visión de 178°	\$ 14,500,000	\$ 2,315,128	\$ 53,000,000
2	1	ECRIS L1 PRO S, 40 pulgadas en línea en formato de C con 8 líneas de resolución de 2", que ofrece una cobertura horizontal de 180° y ángulo de visión vertical	\$ 9,453,701	\$ 1,796,218	\$ 11,250,000
3	1	PRODU LHP INALÁMBRICO DOBLE MANO, Rango de frecuencias: 800-975 MHz. Rango de operación: 30 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 80-2 ~ 1.75Hz	\$ 830,252	\$ 119,747	\$ 750,000
TOTAL			\$ 24,584,033	\$ 4,231,091	\$ 70,000,000




GABRIEL CEDANO, Cui: 157-000-805-4888
900214907-3 NIT Calle 100#38-80 atoleviento 2














ANALISIS DE LAS COTIZACIONES


 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 29 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de En cumplimiento a lo reglado Decreto No. 399 de 2021 "Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. y 2.2.1.2.3.1.14., y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", modificó en su Artículo 1º el artículo 2.2.1.1.2.1 de la Subsección 1 de la Sección 2 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional; el cual señala: “(...) 4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración (...)”, se procedió a consolidar la información de las cotizaciones obtenidas por CENAC TELEMÁTICA.

Según la anterior información, el comité técnico estructurador debidamente nombrado mediante acto administrativo, avala las cotizaciones, estableciendo que cumplen con las condiciones o especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso, así mismo no se avalan las siguientes cotizaciones, así:

Las cotizaciones allegadas por las empresas anteriormente enunciadas fueron verificadas por el comité técnico estructurador como consta en el oficio aval de las cotizaciones con radicado No. 2025832034088403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-JEM-B4-BIMAC38-S4-29.25 de fecha 30 de octubre de 2025, el cual que reposa en la carpeta maestra. Así las cotizaciones avaladas son remitidas al comité económico estructurador para ser consideradas en el análisis económico.

OBJETO	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	OSORIO CABALLERO JAIRO Y/O UNICONTACTO	91.282.210-0	NATURAL	AVALADA
	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	JURIDICA	AVALADA
	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S.	901.314.807-3	JURIDICA	AVALADA

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL</p>	ACTA DE PONENCIA	Pág. 30 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

ESPACIO INTENSIONALMENTE EN BLANCO

AVAL TECNICO DE COTIZACIONES COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 31 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INFANTERIA N° 38 "MIGUEL ANTONIO CARO"**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025832034088403. MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-JEM-B4- BIMAC38-S4-29.25

Facatativá, Cundinamarca, 30 de octubre de 2025

Señor Teniente Coronel
RAMON ALEXANDER VELEZ RUEDA
Gerente de Proyecto
Bogotá, D.C

Asunto: Aval de cotizaciones al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

En referencia al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, respetuosamente envío la verificación de las especificaciones técnicas contenidas en las cotizaciones de las empresas relacionadas y que se encuentra soportada en los documentos relacionados por el CENAC-TELEMÁTICA, una vez verificado el contenido es posible continuar con el análisis de costos y estudio de mercado en este proceso, así:

OBJETO	EMPRESA COOTIZADA	NT	FORMA	TIPO TÉCNICO
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	OSORIO CABALLERO JAIRO YIO UNICONTACTO	91.282.210-0	NATURAL	AVANZADA
	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	JURIDICA	AVANZADA
	IMAGINA TECHNOLOGY S.A.S.	901.314.807-3	JURIDICA	AVANZADA

Atentamente


JUAN CARLOS BELTRÁN
Comandante General Estructorador

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No. 15-86 Barro Dos Cañinos -
Facatativá Cundinamarca
bimac@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

De acuerdo con el párrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por la Ley 1474 de 2011, establece que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en "Gran Almacén", de acuerdo a lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. *Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía. Las Entidades Estatales deben aplicar las siguientes reglas para adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en Grandes Superficies:*

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL</p>	<p>ACTA DE PONENCIA</p>	Pág. 32 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

“La Entidad Estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta”.

El comité técnico evaluador emite el siguiente aval, a la empresa que cumple con las especificaciones técnicas exigidas y que además ofrece el menor precio del mercado.

AVAL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 33 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

PUBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA**



Al consultar, cite este número

Radicado N°2025832034087263:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25

Facativá, Cundinamarca, 30 de octubre del 2025

**Señor teniente coronel
VELASQUEZ PATIÑO ELIECER
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Telemática
Facativá Cundinamarca.**

Asunto: Aval de cotizaciones al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

En referencia al PROCESO No. 128-CENAC-TELEMÁTICA-2025, PARA "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38", MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, respetuosamente envío la verificación de las especificaciones técnicas contenidas de la cotización que ofrecen el menor precio de cada uno de los bienes requeridos, de acuerdo a los Procesos y reglas de contratación con Gran Almacén en la TVEC; D. Proceso de Contratación en Gran Almacén, así:

OBJETO	EMPRESA COTIZANTE	NIT	PERSONA	AVAL TECNICO
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	804.000.673-3	JURIDICA	AVALADA

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Santo Dos caminos
Facativá - Cundinamarca
Correo electrónico: cgac@ejercitonalarmado.mil.co

PUBLICA





**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 34 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

PUBLICA

Pág. 2 de 2



Ai contestar, cite este número

Radicado N°2025832034087283:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25

JUSTIFICACION EVALUACION TECNICA EMPRESA HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3

ITEM	CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS	EVALUACIÓN	AVAL TECNICO
1	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED. Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm. Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI. Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película. Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes. Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178°. Diseño de bisel ultraestreccho de 3,5 mm. Antirreflejo, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores internos.</p> <p>Trebaio estable y continuo los 24 horas.</p> <p>Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación.</p>	CUMPLE	AVALADA
2	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema portátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantantes y DJ simplicidad en el proceso de configuración y densidad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2", cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3,5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	CUMPLE	AVALADA
3	<p>MICROFONO UHV-1423M El sistema de microfones inalámbricos dobles de mano UHV-1423M de PRO Dú proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 400 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relación señal/ruído de 90 dB. Rango de frecuencias: 400-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz - 17kHz. Modulación: m4 DQPSK. Relación señal/ruído (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 5V o 3.7V (pila para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.</p>	CUMPLE	AVALADA

Respetuosamente,

C3. JOSÉ ORLANDO BALANTA MORALES
Comité Técnico Evaluador


PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 15 - 00 Barrio Dos caminos
Facatativá - Cundinamarca
Correo electrónico: asac@coldefensanacional.mil.co

PUBLICA




Así las cosas, la cotización en ofrecimiento más favorable de acuerdo con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones, que se encuentra consolidadas mediante el plan de necesidades No. 2025832015294923 de fecha 16 de septiembre de 2025 que emite el Batallón de Infantería No. 38 "Miguel Antonio Caro"; necesidad que se encuentra centralizada por la Central Administrativa y Contable Especializada

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 35 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27


Telemática, mediante el plan de necesidades No. 2025186028737433 de fecha 16 de septiembre de 2025, y que es avalada por el comité técnico estructurador como consta en el oficio con radicado No. 2025832034088403 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-JEM-B4-BIMAC38-S4-29.25 de fecha 30 de octubre de 2025, así mismo avalada por el comité técnico evaluador como consta en el oficio con radicado N°2025832034087283:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACB-29.25 de fecha 30 de octubre de 2025 es la presentada por la empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA** NIT: **804.000.673-3**, así:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3			
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES									
RUBRO: A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45269	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 × 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestreo de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación	UNIDAD	4	43211903	9.453.781,51	1.796.218,49	11.250.000,00	45.000.000,00
RUBRO: A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS									
2	4733002	PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal	UNIDAD	2	52161512	7.890.756,30	1.499.243,70	9.390.000,00	18.780.000,00

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 36 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

		incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de prea justes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminado. Incluye extensión eléctrica 15 metros.							
3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: π/4 DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	1	52161520	512.605,04	97.394,96	610.000,00	610.000,00

En estas condiciones y verificados los precios ofrecidos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano se puede determinar que la oferta más favorable en términos económicos corresponde a la presentada por la empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3**, la cual además de ser las más

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 37 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

económicas, cumple con la descripción, requisitos, especificaciones y demás condiciones que satisfacen la necesidad de la unidad.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

El comité económico estructurador procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en el Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio (RUES) de la empresa anteriormente mencionada, evidenciando que los registros mercantiles y sus estados se encuentren activos, y que su actividad económica, si no son Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), guardan relación con el objeto del presente proceso de contratación, como se evidencia a continuación:

HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3

RUES




Hardware Asesorias Software Ltda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representación legal	Propietario / Establecimiento
Identificación: NIT: 804.000.673-3 Categoría de la Matricula: Sociedad ó persona jurídica principal ó sucursal Tipo de Sociedad: Sociedad Comercial Tipo de Organización: Sociedad limitada Cámara de Comercio Número de Matrícula: 006280		Fecha de Matrícula: 1999/08/17 Fecha de Vigencia: 2025/03/31 Fecha de CANCELACIÓN: / / Estado de la Matrícula: Activa Fecha de renovación: 2025/03/31 Órgano que renovará: CCJ25	
		Fecha de Actualización: 2024/08/10 Empresario Social: SI Estadística de Comercio: SI	Servicio Cámara: + Tengo: SI No SI Social Sucursal Extran País SI Capital Agencia Matricula

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL</p>	<p>ACTA DE PONENCIA</p>	Pág. 38 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27



The screenshot shows the RUES (Registro Único Empresarial y Social) website. The main heading is "HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA". Below it, there is a section for "Registro Mercantil" with tabs for "Información general", "Actividad económica", "Representante legal", and "Propietarios / Establecimiento". The "Actividad económica" tab is selected, showing a list of economic activities:

- 4751** Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
- 4751** Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
- 8811** Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico
- 8849** Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

RUT




The screenshot shows the DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) website. The main heading is "DIAN". Below it, there is a section for "Consulte su estado RUT. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO". The page prompts the user to provide the following data:

- NIT:** 904000673
- DV:** 3
- Razón Social:** HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
- Fecha Actual:** 09-10-2024 19:21:28
- Estado:** REGISTRO ACTIVO

Below the data, there is a note: "Registro Activo. Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN".

De acuerdo a lo anterior, se realizó el estudio económico teniendo en cuenta el ofrecimiento más favorable de acuerdo a las especificaciones técnicas planteadas por la unidad, de la siguiente manera:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 39 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

5.2 VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA MISMA

Considerando que la orden de compra para los bienes objeto de la contratación, conforme a los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras emitido por la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente - resulta ser la opción más favorable a la entidad, garantizando la selección objetiva del respectivo proveedor según las condiciones de dichos términos adicional³, la CENAC TELEMÁTICA adelantará el procedimiento establecido en el literal D) del mencionado documento.

CANTIDADES MÍNIMAS A ADQUIRIR Y PRESUPUESTO OFICIAL

La empresa **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3**, se ajusta al presupuesto asignado y a las especificaciones técnicas exigidas para la **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”**, por un valor total de **SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. (\$64.390.000,00) IVA INCLUIDO**, de la siguiente manera:

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	UNSPSC (CCE)	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA NIT: 804.000.673-3					
						VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	PRECIO DE REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO (CUANDO APLICA)	CANTIDAD MÍNIMA A ADQUIRIR
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES											
RUBRO: A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS											

³ // Según lo establecido por los términos y condiciones de uso, “Colombia Compra Eficiente invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 40 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

1	43269	<p>VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 x 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestricho de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vividas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación</p>	UNIDAD	4	43211903	9.453.781,51	1.796.218,49	11.250.000,00	11.250.000,00	45.000.000,00	4	45.000.000,00
VALOR RUBRO											45.000.000,00	
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO RUBRO											45.600.000,00	
VALOR SOBRANTE RUBRO											600.000,00	
RUBRO: A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS												



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL**

**ACTA DE
PONENCIA**

Pág. 41 de 49

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27


2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	2	52161512	7.890.756,30	1.499.243,70	9.390.000,00	18.780.000,00	9.390.000,00	2	18.780.000,00
---	---------	--	--------	---	----------	--------------	--------------	--------------	----------------------	--------------	---	---------------



3	4733001	MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV- 1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: $\pi/4$ DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.	PAR	1	52161520	512.605,04	97.394,96	610.000,00	610.000,00	610.000,00	1	610.000,00
VALOR RUBRO											19.390.000,00	
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO RUBRO											20.000.000,00	
VALOR SOBRANTE RUBRO											610.000,00	
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA											64.390.000,00	
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO											65.600.000,00	
VALOR TOTAL SOBRANTE											1.210.000,00	

NOTAS A LA OFERTA ECONÓMICA:

- El presente proceso de encuentra gravado con IVA del 19%.


 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 43 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

VALOR TOTAL ADJUDICADO CON SUS SOBRANTES


ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR AJUDICADO	SOBRANTE
A-02-02-01-004-005	16 SSF	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMÁTICA	BIMAC38	\$ 45.600.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 600.000,00
A-02-01-01-004-007	16 SSF	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BIMAC38	\$ 20.000.000,00	\$ 19.390.000,00	\$ 610.000,00
TOTAL				\$ 65.600.000,00	\$ 64.390.000,00	\$ 1.210.000,00

5.3 CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	UNSPSC (CCE)	NECESIDAD	CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD		LIMITACIÓN DE LA NECESIDAD	
						CANTIDAD MÍNIMA A ADQUIRIR	%	CANTIDAD FALTANTE	%
RUBRO: A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES									
RUBRO: A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS									
1	45289	VIDEOWALL DE 55" CON SOPORTE FIJO A PARED Unidad de pantalla LCD de 55 pulgadas y 3,5 mm Entrada de señal 4K, bucle automático de hasta 30 pantallas con interfaces HDMI Cambiar entre tres modos de imagen: Monitoreo, Reunión y Película Calibración de fábrica para uniformidad de color y brillo. Retroiluminación LED con iluminación directa con brillo uniforme y sin sombras en los bordes Resolución de 1920 × 1080, ángulo de visión de 178° Diseño de bisel ultraestrecido de 3,5 mm Antideslumbrante, alta definición, alto brillo, amplia gama de colores e imágenes vívidas con colores intensos. Trabajo estable y continuo las 24 horas. Carcasa metálica para evitar la radiación y las interferencias de campos magnéticos y eléctricos. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de	UNIDAD	43211903	4	4	100%	0	0%

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 44 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

		instalación. Soportes de pared y modulares disponibles para satisfacer diversos requisitos de instalación							
RUBRO: A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS									
2	4733002	<p>PARLANTE L1 PRO 8 con un arreglo en línea articulado en forma de C de 8 drivers, el L1 Pro8 brinda una cobertura de sonido horizontal de 180°, que lo convierte en el compañero ideal para espectáculos en lugares pequeños como bares y cafeterías. Un subwoofer integrado en un driver RaceTrack brinda graves potentes en un tamaño compacto; un mezclador multicanal incorporado ofrece ecualización, reverberación y alimentación phantom, además de transmisión Bluetooth® y acceso a la biblioteca completa de preajustes ToneMatch. La aplicación intuitiva L1 Mix pone el control inalámbrico en sus manos desde el smartphone. Es un sistema superportátil con una relación sorprendente de tamaño-rendimiento. El L1 Pro8 brinda a cantautores y DJ simplicidad en el proceso de configuración y claridad superior: el poder de obtener el mejor sonido y utilizarlo al instante. Cobertura generosa: Arreglo en línea en forma de C con 8 drivers de neodimio articulados de 2"; cobertura horizontal de 180° con dispersión vertical amplia, lo que permite que la audiencia escuche claramente. Conecte diversas fuentes de audio fácilmente a través del mezclador incorporado con 2 entradas combinadas XLR-1/4" con alimentación phantom, una entrada auxiliar de 1/4" y 1/8" (3.5 mm), además de transmisión Bluetooth® y acceso al ecualizador del sistema y los preajustes ToneMatch, el volumen, el tono y la reverberación a través de controles iluminados. Incluye extensión eléctrica 15 metros.</p>	UNIDAD	52161512	2	2	100%	0	0%
3	4733001	<p>MICRÓFONO UHV- 1422M El sistema de micrófonos inalámbricos dobles de mano UHV-1422M de PRO DJ proporciona una excelente calidad de sonido y libertad de movimiento. Opera en un rango de frecuencias de 460 a 970 MHz y ofrece un rendimiento confiable en un rango de hasta 50 metros. Con una respuesta de frecuencia de 40Hz a 17kHz y una</p>	PAR	52161520	1	1	100%	0	0%

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 45 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

		relaciónseñal/ruido de 90 dB. Rango de frecuencias: 460-970 MHz. Rango de operación: 50 metros en condiciones típicas. Respuesta de frecuencia: 40Hz ~ 17kHz. Modulación: $\pi/4$ DQPSK. Relación señal/ruido (SNR): 90 dB. Sensibilidad: -90 dBm. Intervalo de canal: 300 kHz. Distorsión armónica total (THD): <1%. Impedancia de salida: 600 ohmios. Fuente de alimentación del receptor: 5V con consumo de <300 mA. Transmisor de mano con potencia de salida de 10 dBm y alimentación de 3V o 3.7V (solo para batería de litio 14500). Construcción robusta y resistente para uso profesional.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

6.2 OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO

“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”.

6. GARANTIAS CONTRACTUALES

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD CONTEMPLA EXIGIR EN LA ORDEN DE COMPRA


De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.4. - **Garantías** “*La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en **Grandes Superficies***”.

Dentro de los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras se establece en el literal I que: “*Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013. Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.*”

Teniendo en cuenta el precepto en mención y que los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras no determina que los Proveedores presenten garantía en favor de la Entidades Compradoras, no se exige garantía alguna para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la orden de compra.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA

7.1 PLAZO DE EJECUCIÓN.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 46 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

El plazo para la ejecución del contrato es el siguiente:

OBJETO	UNIDAD	PLAZO DE EJECUCION
“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”.	BIMAC 38	El plazo de ejecución será desde el <u>10 DE NOVIEMBRE DE 2025, HASTA EL 10 DICIEMBRE DE 2025.</u>

Entrega: El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra, en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del primer Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.


7.2 LUGAR DE ENTREGA

El proveedor deberá hacer entrega los bienes para las unidades así:

OBJETO	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”.	BIMAC 38	LA ENTREGA SE REALIZARÁ BATALLÓN DE SOSTENIMIENTO PARA LAS COMUNICACIONES, UBICADO EN LA CARRERA 5 CALLE 15-00 DOS CAMINOS-FACATATIVA CUNDINAMARCA AL ALMACÉN DE COMUNICACIONES DE LA UNIDAD, CENTRO DE COSTO 3L1L030625.

8. FORMA DE PAGO

Una vez recibido el bien la Entidad Compradora debe aprobar la factura y efectuar el pago al Gran Almacén dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual. La Entidad Compradora puede consultar la información de contacto, la resolución que autoriza la auto-retención si así lo fuese y el número de cuenta bancaria del proveedor en el menú superior “Proveedores”.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 47 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Dentro de los 30 días calendario siguiente al pago, la Entidad Compradora a través del supervisor, el comprador o el ordenador del gasto debe gestionar la expedición del soporte o certificado de retenciones si así las realizó la Entidad al momento del pago, posteriormente debe remitirla al Gran Almacén.

EL MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA se compromete a cancelar el valor de la Orden de Compra resultante, dentro del proceso cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”**, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN CON GRANDES SUPERFICIES CUANDO SE TRATA DE MÍNIMA CUANTÍA POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO”, de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuesta, Recurso 16 SSF, Rubro A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABLE E INFORMATICA, Rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, expresado al máximo nivel Rubro A-02-02-01-004-005-2 MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, Rubro A-02-02-01-004-007-02 APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS, de la siguiente manera:


ÚNICO PAGO: Correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes relacionados en el objeto del presente proceso, así:

1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista.
2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN).
3. Entrada Almacén
4. Informe del supervisor
5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley.

Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

SUPERVISIÓN. El supervisor del presente contrato es **MY SANTIAGO GARCIA MORALES – Ejecutivo y Segundo Comandante BIMAC38 o quien se haga sus veces. Celular No. 3153026588, Correo: santiago.garcia@ejercito.mil.co** (o quien haga sus veces debidamente encargado), quien fue nombrado mediante Resolución No. **2025186000083925 del 02 de octubre de 2025.**, **EL MDN- EJERCITO NACIONAL - CENAC TELEMÁTICA**, tendrá el derecho de supervisar el desarrollo y ejecución del contrato, lo que le permitirá acceder sí así lo desea, en cualquier momento a las instalaciones físicas en las que se lleven a cabo las diferentes fases del contrato, y a los documentos e información que soportan la labor del **CONTRATISTA**, ante lo cual se impondrá a cargo del **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**, un compromiso de confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, la que se entiende asumida por el **MDN- EJERCITO NACIONAL -CENAC TELEMÁTICA**

V. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE PONENCIA	Pág. 48 de 49
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

El comité de adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Telemática después de atender y analizar la recomendación del Señor Gerente de Proyecto y los Comités Estructuradores de conformidad al estudio previo presentada en la presente ponencia, hace las siguientes observaciones y recomendaciones:

- No hubo observaciones.

El Comité de Adquisiciones, escuchada la ponencia, y realizadas las correcciones de conformidad a las observaciones presentadas, **RECOMIENDA** al Señor **TC ELIECER VELASQUEZ PATIÑO**, Director del CENAC TELEMÁTICA, la aprobación del Estudio Previo **128-CENAC-TELEMÁTICA-2025**, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AUDIO VISUAL Y MONITORES INTERACTIVOS CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER EL PROCESO DE PLANEAMIENTO OPERACIONAL Y SER EMPLEADO EN LA SALA DE GUERRA DEL BIMAC 38”**, es hasta por la suma de SESENTA Y CINCO MILLOES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 65.600.000,00), respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 29825 del 16 de septiembre de 2025

VI. APROBACIÓN DE LA PONENCIA

El Comité de Adquisiciones aprueba la ponencia con las correcciones propuestas en la presente reunión, teniendo en cuenta que el ordenador de gasto ni los diferentes comités hicieron alguna recomendación ni observación respecto al objeto y a la necesidad que se va a contratar.

Agotado el temario, siendo las 11:00 horas, se dio por concluida la sesión. En constancia, firman la planilla los asistentes de la presente ponencia la cual se anexará en la misma.

